

PREMIO NACIONAL AMBIENTAL ANTONIO BRACK EGG - 2015

Orientaciones específicas para la CATEGORÍA 6 Acción frente al Cambio Climático

En el caso de las Categoría 6: Acción frente al Cambio Climático, se cuenta con dos Sub - categorías:

- **SUB CATEGORÍA 1:** Proyectos para enfrentar el Cambio Climático en el **ámbito urbano:** Adaptación y/o Reducción de Emisiones ***con énfasis en Tecnologías para el uso eficiente del Agua.**
- **SUB CATEGORÍA 2:** Proyectos para enfrentar el Cambio Climático en **áreas rurales:** Adaptación y/o Reducción de Emisiones ***con énfasis en Tecnologías de Siembra y Cosecha de Agua.**

1. ¿A qué se refiere el uso Eficiente del Agua en ámbito Urbano?

Está referido a aquellas experiencias desarrolladas a nivel de grupos de familia, sectores de uso (industrial, comercio, consumo poblacional) o en el sistema de abastecimiento público de agua o servicio de saneamiento, que hayan mostrado claramente un impacto en la reducción del gasto de agua (desperdicio), reúso del agua y/o tratamiento del agua. Éstos pudieron haberse logrado a partir de buenas prácticas con incorporación de tecnologías, promoción de cultura del agua, entre otros.

2. ¿A qué se refiere la Siembra y Cosecha de Agua en áreas rurales?

Está referida a experiencias dirigidas a asegurar el aprovisionamiento de agua a través de prácticas de infiltración de agua para humedecer suelos, subsuelos y recarga de acuíferos (siembra) para potenciar fuentes aguas abajo, como manantes, ojos de agua, etc.; y de captación y almacenamiento del agua a nivel de la superficie (cosecha) para su uso en períodos de escasez o con la finalidad de regular el riego. Estas pueden ser técnicas incorporadas, adaptadas o mejoradas (posiblemente algunas sean ancestrales).

3. ¿Qué colocar en el “RESUMEN DE LA EXPERIENCIA” (ítem III del formato)?

Esta debe ser una breve síntesis que explique: a) el problema específico que se buscó resolver y como el cambio climático y sus impactos operan sobre el mismo, b) el contexto socio cultural e institucional, que lo influencia, c) la naturaleza, características y componentes de la práctica/experiencia/proyecto, d) los beneficios generados, e) recursos y costo, y e) el potencial de réplica y sostenibilidad.

4. ¿Cómo referir el “IMPACTO LOGRADO” (ítem III del formato)?

- **En la Sub categoría 1, de Uso Eficiente del Agua en Ámbito Urbano:** Describir el impacto en la mejora de la eficiencia en el uso del recurso en contexto de cambio climático, proporcionando indicadores con evidencias verificables. Por ej:
 - % de reducción de pérdidas en sistemas públicos de aprovisionamiento de agua en ámbitos urbanos.
 - % de reducción de consumo de agua por familias, aportando medios de verificación.
 - % de reutilización de agua.
 - % de reducción de “HUELLA HÍDRICA”* en relación al agua azul y/o verde. Ver: https://es.wikipedia.org/wiki/Huella_h%C3%ADdrica).
 - Otros.

**La Huella hídrica, se define como la cantidad total de agua dulce que es utilizada para producir bienes y servicios consumidos por sus habitantes. Asimismo, es un indicador del volumen de agua utilizado de manera directa o indirecta para un proceso productivo, un producto, un productor o un consumidor en un área geográfica específica.*

- **En la Sub categoría 2, de Siembra y Cosecha de Agua en Ámbito Rural:** Describir el impacto en la mejora de la disponibilidad hídrica en contexto de cambio climático o en la seguridad hídrica, proporcionando indicadores con evidencias verificables. Por ej:
 - Incremento de caudal en las principales fuentes de agua (manantes, quebradas, cochás, etc.) medidos en épocas de estiaje.
 - Incremento del volumen disponible de agua en períodos de estiaje en veranillos o por corte prematuro del período de lluvias.
 - Cultivos incorporados a la cédula de cultivo en una determinada área por mayor disponibilidad de agua.
 - Disminución de arrastre de suelos (erosión) por mayor cobertura vegetal.
 - Reducción de conflictos por acceso (competencia) al agua entre usuarios.

Una práctica de siembra y cosecha de agua puede asegurar la oferta de agua, pero también haber mejorado el ecosistema, permitiendo la recuperación de praderas, de especies agroforestales. Es posible que experiencias maduras puedan considerar otros impactos, sobre cambios en el entorno social, en la economía e inclusive en los arreglos institucionales, como:

- Acuerdos o iniciativas retribución por servicios ecosistémicos.
- Mejora de la organización social y compromiso para el manejo del agua y suelos.
- Incremento de ingresos relacionados a aumento de productividad agropecuaria por la mayor disponibilidad de agua para riego.
- Otros.

En ambas categorías, de ser posible precisar los impactos por sectores o grupos de la población, en forma cuantitativa y cualitativa.

5. ¿Qué información colocar en la descripción detallada de la Experiencia (ítem IV del formato)?

- **En el objetivo:** Explicar qué se buscó lograr con la realización de la práctica, proyecto o tecnología.
- **En la Sección de Creatividad y Originalidad.**
 - a. **Estrategias o metodologías:** Describir las estrategias o metodologías de orden técnico, social, o institucional que se desplegaron para realizar la práctica o experiencia. Si es posible en cada etapa
 - b. **Materiales y recursos utilizados:** Indicar el presupuesto, los recursos: i) materiales, ii) no materiales por ej: en asesorías, capacitaciones, estudios, iii) financieros; utilizados para el desarrollo de la práctica o experiencia.
 - c. **Innovación:** Indicar qué elementos nuevos o innovadores aporta la práctica. Ej. Puede tratarse de: a) una práctica totalmente nueva, b) novedosa para el entorno local, c) una conocida, pero que incorpora cambios o innovaciones para mejorar su efectividad, reducir el uso de recursos y costos u otros.

- **En la Sección de Impactos en la Ciudadanía o Público Objetivo.**
 - a. **Principales beneficiarios:** Indicar la población que es beneficiada de manera directa e indirecta.
 - b. **Principales logros de la experiencia a la fecha:** Mencionar los avances y beneficios que haya producido.
 - c. **Indicadores y mecanismos de seguimiento utilizados:** Precisar aquellos que permitan hacer seguimiento a la evolución de los impactos.
- **En la Sección de Relevancia Ambiental:** Describir los problemas ambientales incluidos los riesgos ocasionados por cambio climático que ha buscado resolver y la relevancia de la experiencia o la práctica como medida de adaptación o mitigación frente al cambio climático.
- **En la Sección de Lecciones Aprendidas:** Precisar los principales aprendizajes, los aciertos, los errores, las dificultades y cómo se resolvieron o manejaron, y otros.
- **En la Sección de Alianzas y Coordinaciones:** Mencionar a los actores involucrados directamente en la experiencia (personas, organizaciones sociales y/o instituciones), las alianzas internas que establecieron y los roles de cada uno de ellos. Los mecanismos de diálogo, negociación, cabildeo, o incidencia para poder articular a los diversos actores en favor de la propuesta. Mencionar igualmente a los actores que tuvieron participación indirecta y sus roles.
- **En la Sección Ecoeficiencia de los recursos:** Mencionar si en la realización de la experiencia o práctica se ha tenido en cuenta criterios de ahorro de energía, de recursos naturales, de materiales; o el uso de material reciclable, o la mínima generación de residuos en general, entre otros.
- **En la Sección Replicabilidad y Pertinencia:** Indicar cuál es el potencial de réplica que tiene la práctica o experiencia, entre los actores locales y en qué radica dicho potencial. También el potencial de su escalamiento a partir de políticas o acciones públicas.
- **En la Sección de Sostenibilidad:** Indicar las condiciones y/o estrategias que se estén implementando para asegurar la continuidad de la práctica y de los beneficios que genera.